

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

19 DE FEBRERO DE 2020

1. Dictámenes de Comisiones Permanentes en Segunda Lectura.

COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA

- a) Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, aprueba las Leyes de Ingresos Municipales para el ejercicio fiscal 2020 de diversos Municipios.
- b) Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, por el que desecha las Iniciativas con Proyecto de Decreto por el que se expedían Leyes de Ingresos Municipales para el ejercicio fiscal 2020 de diversos Municipios; asimismo prorroga la vigencia por el resto del año 2020 de la última Ley de Ingresos aprobada por el Congreso del Estado, y publicadas en el Periódico Oficial del Estado de los mismos Municipios; por lo tanto, se ordena el archivo de los expedientes formados con las iniciativas de mérito del índice de la Comisión Permanente de Hacienda, como asunto total y definitivamente concluido.
- c) Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, por el que desecha las Iniciativas con Proyecto de Decreto por el que se expedían Leyes de Ingresos Municipales para el ejercicio fiscal 2020 de diversos Municipios; asimismo prorroga la vigencia por el resto del año 2020 de la última Ley de Ingresos aprobada por el Congreso del Estado, y publicadas en el Periódico Oficial del Estado de los mismos Municipios; por lo tanto, se ordena el archivo de los expedientes formados con las iniciativas de mérito del índice de la Comisión Permanente de Hacienda, como asunto total y definitivamente concluido.
- d) Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, por el que desecha las Iniciativas con Proyecto de Decreto por el que se expedían Leyes de Ingresos Municipales para el ejercicio fiscal 2020 de

diversos Municipios; asimismo prorroga la vigencia por el resto del año 2020 de la última Ley de Ingresos aprobada por el Congreso del Estado, y publicadas en el Periódico Oficial del Estado de los mismos Municipios; por lo tanto, se ordena el archivo de los expedientes formados con las iniciativas de mérito del índice de la Comisión Permanente de Hacienda, como asunto total y definitivamente concluido.

- e) Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, por el que desecha las Iniciativas con Proyecto de Decreto por el que se expedían Leyes de Ingresos Municipales para el ejercicio fiscal 2020 de diversos Municipios; asimismo prorroga la vigencia por el resto del año 2020 de la última Ley de Ingresos aprobada por el Congreso del Estado, y publicadas en el Periódico Oficial del Estado de los mismos Municipios; por lo tanto, se ordena el archivo de los expedientes formados con las iniciativas de mérito del índice de la Comisión Permanente de Hacienda, como asunto total y definitivamente concluido.